

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año en la Bureba 6.00 ptas
Un semestre en la idem. 3.25 »
Un año, fuera. 8.00 »
Un semestre, idem 4.50 »

BRIVIESCA
Redacción y Administración:
Plaza de la Constitución

La Voz de la Bureba

Semanario apolítico • Defensor de la Agricultura y de los intereses de Briviesca y su Partido

VICENTE ALONSO MANSO

ECUANIMIDAD Y SERENIDAD

No es dable a «La Voz de la Bureba» permanecer ajena a la crisis por que atraviesan en la hora presente, las obras, que, al parecer, dejó en franca marcha el Ayuntamiento anterior.

Y entendemos que, si por exceso de loable celo ha habido algún error de tramitación que no les ha sido posible corregir por su inusitada suspensión, no podemos persuadirnos sea empresa delicada tomar aquel como enseña, para que ondeando a los cuatro vientos, trueque el aplauso de un pueblo en reproches y vituperios.

Un recto criterio nos dice, que, tal línea de conducta solo conducirá a la supresión de entusiasmos para laborar por los intereses comunes de la población, y, a que, futuros concejales elevados por el pueblo al gobierno y administración del Municipio, visto el pago que se dá a los abnegados esfuerzos, por otros realizados, se limiten, curándose en salud, a una labor lo más anodina posible.

Indudablemente, no es ese el más adecuado camino para preparar el nuevo plantel de ciudadanos dispuestos a hacer la felicidad de su pueblo.

Nosotros serenamente situados en la atalaya de la imparcialidad, que tenemos un alto concepto de la honorabilidad y competencia de los actuales municipales y que, en el terreno particular nos honramos con su amistad, nos permitimos manifestarles que es un error de táctica esa severidad que muestran en el examen retrospectivo que realizan, y que no abonan los numerosos precedentes que se notan a través de las reacciones y cambios de que es tan pródiga España en estos últimos tiempos.

¿Pero será este ambiente social saturado de resquemores el causante de que se truequen y muden los caracteres apacibles y las curvas de armonía en el ánimo agriado y los vientos de discordia que ahora soplan, aunque de modo incruento en nuestra ciudad?

Al lado de las consideraciones que preceden hemos de situar nuestro cálido aplauso a la actual Corporación municipal por la bella finalidad que la comisión salida de su seno ha llevado a Madrid y francamente entendemos que esa es la verdadera misión que compete a un Ayuntamiento celoso del bien y progreso del pueblo, que representa: eslabonar la cadena de sus propios esfuerzos con la forjada por los anteriores y ello sin suspicacias ni recelos, con la mente levantada y el corazón limpio. Anude este Ayuntamiento los lazos sueltos que dejó el anterior; complete la solución de problemas que escaparon al esfuerzo de aquél y ambos por igual serán acreedores al férvido agradecimiento de sus administrados.

Así pensamos al objeto de sustraer a las personas que más directamente intervienen en los destinos de Briviesca, del remolino de pasiones que anulan y esterilizan toda obra de progreso.

Ya en otro editorial indicamos la conveniencia de aunar el esfuerzo común sin otro banderín que el amor patrio, para conseguir algo eficaz y positivo. No veamos en torno nuestro enemigos para no desear su fracaso, si este influye en la marcha de un pueblo. Seamos todos hijos de Briviesca y como tales laborem por su engrandecimiento.

¡Concejales! ¡exconcejales! ¡briviescanos todos! Esta ciudad atraviesa momentos delicados para su economía y prestigio. Hay que salvar estos valores. Las columnas de «La Voz» acogerán amorosas las iniciativas y trabajos que tiendan a despejar los nubarrones que hoy se ciernen sobre nuestro horizonte.

La actuación del equipo móvil de la Dirección de Ganadería en la Bureba

(Continuación)

Más he aquí, que Norteamérica nación poseedora de tierras vírgenes se dedicó al cultivo trigoero obteniendo pingües cosechas que les permitía ofrecer cereales a los mercados daneses a precios que para estos resultaron ruinosos.

Ante el fracaso cerealista Dinamarca comprendió que era preciso cambiar de táctica y explotar el campo en otro sentido, optando por el de prados artificiales y plantas forrajeras con que sostener una ganadería ideal, industrializando, puede decirse que totalmente, la producción mediante el cooperativismo con lo que ha conseguido Dinamarca, elevar enormemente sus niveles cultural, social y económico y colocarse a la cabeza de las naciones ganaderas europeas.

A la vez que el Sr. Portero combate en forma sencilla y gráfica los defectos del individualismo, marca las causas más comunes que motivan el fracaso de las Cooperativas, tales rencor, envidia, desconfianza, etc. etc. para concluir diciendo que es preciso acabar con ellas si quiere el ganadero salir del estado de pobreza que actualmente se encuentra.

El Sr. Hergueta, demostrando gran dominio de las cuestiones que trata expone como siendo el suelo español propio en un 45 por 100 para otras cosas que pastos, víctima el hombre de campo de una fiebre cerealista, dedica el cultivo trigoero a cosas que no sirven para ello, debido en gran número de casos al espejismo de unas primeras cosechas nutridas que motivan el total agotamiento del suelo, haciéndole impropio para todo uso; por otro lado la ausencia de abono orgánico, traída por la falta de ganado y la no rotación de cosechas con leguminosas, ha motivado la carencia de nitrógeno en la tierra, traduciéndose esta carencia en lo que, lógicamente, tiene que manifestarse; en el agotamiento y miseria fisiológica de la vegetación.

Demuestra lo oneroso que resulta la producción del trigo en muchos terrenos, trigo que se convierte en un pan de esclavitud, de intranquilidad y de sufrimiento con el que los campesinos pagan ustrieramente su torpeza al practicar arbitrarias rotaciones en prados, montes y vías pecuarias con el deseo de convertirlos en terrenos cerealistas.

Siguiendo esta táctica apenas si España logra un promedio de ocho fanegas de trigo por una de sembradura, que aún vendido a precio de tasa, no compensa los sacrificios realizados para su cultivo y recolección, en tanto otras naciones con transportes marítimos elevados y crecidas tarifas arancelarias, sitúan trigos exóticos en nuestros puertos a mucho menor precio que el de tasa.

Expone la triste situación a que Castilla se vería reducida caso de abrir España ampliamente sus fronteras a trigos extranjeros para deducir que, la mejor forma de prevenirse contra tal situación es dar a cada terreno el cultivo adecuado, en algunos casos trigo, pero en otros montes, plantas forrajeras o leguminosas con que alimentar los ganados. Dadas las características climatológicas y de suelo de la Bureba demuestra la necesidad de que el campesino oriente sus producciones hacia el ganado lanar, para lograr, si bien sea lentamente su tradicional importancia ganadera en este aspecto.

(Continuará)

INTERVIU CON EL SR. ABASCAL

Dado el cariz que iba tomando el asunto de la subasta de las obras del Grupo Escolar en construcción, y dada también su capital importancia, he aquí que de nuevo «El Chimbo» sacude sus alas perezosas en cumplimiento de su deber, pues le ha ordenado la Redacción del semanario, una vez más, ponerse al habla con el Sr. Abascal, al objeto de aclarar algunos puntos relativos al asunto a que alude nuestra primera autoridad en las declaraciones que por medio de nuestro último número, ha hecho al pueblo; y considerando necesario se trate este asunto todo lo posible para poder subsanar probables errores, me persono en el domicilio del entrevistado, el cual me recibe con la cordialidad que le caracteriza, juntamente con su señora, la cual me obsequia amablemente.

Vamos a ver D. Juan, ¿supongo se habrá hecho eco de las declaraciones que nuestra primera autoridad ha hecho por medio de «La Voz»?

—Sí, y en verdad tenía pensado contestar, pero ya que ha sido usted tan amable, prepare, amigo «Chimbo», su pluma, porque esta vez va a tener que bañarse.

—Lo celebre, D. Juan; y puede empezar cuando guste.

—¿Supongo habrá tomado en consideración dichas declaraciones?

No he tomado en consideración las acusaciones que mi amigo D. Alejandro Santocildes me hace en LA VOZ DE LA BUREBA, por la sencilla razón de que lo mismo que hoy censuro nuestra obra, mañana no tendrá palabras con que ensalzarla.

Le digo esto, porque este señor que se dice republicano, perteneció al somatén con la dictadura de Primo Rivera y fué teniente Alcalde de R. O. con Berenguer.

En esas épocas, los exconcejales republicanos de entonces le invitaron a que formara parte de un Comité republicano para poder encargarse de los destinos de Briviesca en el caso de que la República llegara a implantarse.

Les contestó con una carta en la que les comunicaba que no quería nada con la República.

Sin embargo de esto, al proclamarse ésta en España, ingresó en nuestra Agrupación republicana, en la que actualmente continúa afiliado.

Por disidencias en la política, algunos socios de la Agrupación se dieron de baja en ella, formando el partido radical, en el que también ingresó el buen Santocildes, en cuyo partido ha estado a la vez afiliado hasta hace mes y medio que se dió de baja en él para que los agrarios pudieran nombrarle Alcalde.

Esta era la causa por la que no quería tomar en consideración las acusaciones del Sr. Santocildes quien como particular es para mí una bellísima persona y con cuya amistad me honro; pero políticamente lo considero como una verdadera calamidad, pues lo mismo le da ser de la Ceda como de la F. A. I.

Hecha esta aclaración me tiene usted a su disposición para contestar a cuanto me pregunte relacionado con el caso.

—¿...?

—Sí, eso se dice, que no hemos hecho la subasta cumpliendo con los requisitos necesarios y que ni siquiera teníamos adquirido en firme el terreno donde se había de construir el edificio.

Como todo el pueblo conoce por

haberse publicado en este semanario el contrato que con los hermanos Laspra tenía formalizado el Ayuntamiento, solo puedo manifestarle que la afirmación del señor Santocildes está hecha muy a la ligera.

Efectivamente, no se hicieron los planos por técnicos del Ministerio de Instrucción Pública, porque no obstante lo que cuesta hacerlos, es mucho más ventajoso construir los Grupos Escolares directamente por el Ayuntamiento, por muchas razones:

Porque el Ayuntamiento conoce mejor sus necesidades, los estilos de los edificios e infinidad de detalles propios de cada localidad, mientras que en Madrid los resuelven de una manera general, pudiendo estar el estudio muy bien hecho y adecuado a unas regiones y por el contrario no reunir las condiciones necesarias para otras.

El construir el edificio directamente por el Ayuntamiento, tiene la ventaja también de que le cuesta menos, pues haciéndolo el Estado tendríamos que haber contribuido con el 25 por 100 del presupuesto que en este caso importa 77.250 pesetas, muestra que en la forma que se están construyendo solo nos cuesta 13000 pesetas.

Por otra parte, el edificio quedará mejor construido haciéndolo el Ayuntamiento en vez del Estado, y para convencernos no tenemos más que fijarnos en la nueva escuela que constantemente se está gastando dinero para restaurarla a causa de su malísima construcción.

Cerca tenemos, también, las escuelas de Pancorbo, que nuevas aún, van teniendo varias reparaciones y modificaciones.

Ahi están las de Belorado, que el que las haya visto habrá observado no son del estilo propio de esta comarca, estando todavía sin inaugurarse no obstante el tiempo que llevan terminadas las obras, al parecer por deficiencias que adolecen.

Si el decreto de 15 de Julio dice que las subastas se celebrarán en la Dirección General del Ministerio de Instrucción Pública, la concesión de las 26.000 pesetas que nos hizo el Estado fué con la obligación de que el Ayuntamiento haría directamente el edificio y para demostrarlo no tiene más que el oficio que se recibió y cuya copia tengo aquí precisamente:

«El Excmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha lo que sigue:

Ilmo. Sr. Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), solicitando subvención del Estado para construir directamente un Grupo escolar, con seis secciones para niñas, y tres para párvulos, y los locales computables como grados, a los efectos de la subvención, correspondientes a comedor, con cocinas, departamento de duchas y viviendas del conserje, con arreglo al proyecto, redactado por el Arquitecto D. Santos Zunzunegui:

Resultando que la Oficina técnica de Construcción de Escuelas ha informado favorablemente dicho proyecto:

Considerando que, según establece el artículo 8.º del decreto de 5 de enero de 1933, el Estado puede conceder subvenciones a los Ayuntamientos que construyan edificios con destino a Escuelas nacionales, pero su cuantía no excederá de 12.000 pesetas por cada sección de Escuela graduada, más los locales computables como grados, corres-

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 anual
En libretas ordinarias, el 3 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem

Saldo en 31 de Diciembre de 1933. 15.325.715'02
Idem en 30 de Junio de 1934. 16.322.979'74

INTERESES BUREBANOS

pendientes a comedor, con cocina, departamento de duchas y viviendas del conserje, abonándose estas subvenciones en los dos plazos que señala dicho artículo.

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se apruebe el proyecto, redactado por el Arquitecto don Santos Zunzunegui, para la Construcción por el Ayuntamiento de Briviesca (Burgos) de un Grupo escolar, con seis secciones para niños, seis para niñas y tres para párvulos, y los locales computables como grados, a los efectos de la subvención, correspondientes a comedor, con cocina, departamento de duchas y vivienda del conserje.

2.º Que se conceda, en principio, al mencionado Ayuntamiento la subvención de 216.000 pesetas, que se abonará en los dos plazos que señala el artículo 8.º del Decreto de 5 de enero de 1933, previas las oportunas visitas de inspección.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.»

Madrid, 31 de Mayo de 1934

El Director general.—Lucas

Sr. Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Briviesca.»

Ya ve usted como dice que hemos de construir nosotros el edificio.

Eso no es cierto, quienes llamamos la atención al Notario fuimos nosotros y está lo puede usted comprender fácilmente sabiendo que este señor tomó parte en la subasta el día que se celebró y ninguna observación nos hizo.

Lo sucedido fué que al enterarnos nosotros de que existía el Decreto del 15 de Julio consultamos con él sobre el alcance que pudiera tener, contestándonos que según su criterio creía que la subasta debía haberse celebrado en Madrid.

Aunque muy respetable para mí el criterio del Sr. Notario, no comparto con él, pues como antes ha visto usted, en el oficio de concesión de la subvención, las obras han de ser ejecutadas directamente por el Ayuntamiento sin trabas de ninguna clase por el Estado, que le queda la obligación de dar la subvención siempre que previo informe del arquitecto oficial el edificio reúna las condiciones del proyecto.

A continuación citamos el ejemplo de algunos Ayuntamientos con el cual reforzamos nuestra posición.

«Ayuntamiento de Campos del Puerto (Balears). Subasta para la construcción de unos edificios destinados a escuelas graduadas cuya subasta se celebrará a los 20 días de anunciarse en la Gaceta el anuncio de la misma.

Presupuesto 201.022.54 pesetas.—Gaceta 18 de Agosto de 1934.

«Ayuntamiento de Polan (Toledo). Anuncio de subasta de construcción de escuelas en la Gaceta de 11 de Julio de 1934 para el 4 de Agosto siguiente. Presupuesto 112.566 36 pesetas. Como resultó desierta esta subasta el 4 de Agosto, se anunció

en la Gaceta de 14 de Agosto de 1934, nueva subasta bajo las mismas condiciones para el 24 del mismo.

Ayuntamiento de Vicalvaro (Madrid). Subasta para la construcción de escuelas en la Gaceta de 26 de Abril de 1934 para el día 16 de Mayo de 1934. Presupuesto 182.531.11 pesetas. Como resultó desierta esta subasta se anunció en la Gaceta del 16 de Julio de 1934, nueva subasta bajo las mismas condiciones para el 26 del mismo.—Fecha del anuncio del 10 de Julio de 1934.

Ayuntamiento Villarreal (Castellón). Subasta para la construcción de Escuelas o Grupo Escolar para el día 10 de Agosto de 1934 en pesetas 179.123 54. Gaceta del 20 de Julio de 1934.—Fecha del anuncio 7 del mismo.»

¿....?

Ya ve usted, el mismo telegrama que el Sr. Santocildes indica haber recibido, dice que construyéndose el Grupo Escolar por el Ayuntamiento tiene carácter municipal y por lo tanto no se precisa la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública para que el notario autorice la escritura. Bien claro está que tenemos libertad para obrar.

¿....?

No y no, repítalo usted, no se ha comprometido la economía municipal como ligeramente afirma el señor Santocildes, y la prueba más contundente la tiene en que no se han recargado los artículos ni recursos del Ayuntamiento en un solo centimo y no hay necesidad de recargarlos en

lo sucesivo si los Ayuntamientos venideros ponen interés en administrar bien a Briviesca.

No puedo comprender cómo el señor Santocildes afirma que caminamos a la ruina hablando de los Grupos Escolares y luego al hablar de las aguas dice que debiéramos haber instalado una doble tubería para agua potable y agua del río que hubiera costado unas 100 000 pesetas más.

Que ese señor se ponga de acuerdo consigo mismo si estamos en ruina o podemos gastar más pesetas, porque una cosa con otra se contradice.

¿....?

Si; hemos procurado por todos los medios que las obras empezaran lo antes posible ante el temor de que un cambio en el Ayuntamiento hubiera anulado todo lo conseguido por nosotros y se hubiese dejado de construir el Grupo escolar que el señor Santocildes califica de grandioso.

Hemos acelerado la construcción porque las obras tienen un plazo de once meses para su ejecución y queremos que estén terminadas para el próximo Enero de 1935-1936 a fin que empiece en el nuevo edificio para poder sacar a los niños y niñas de los locales actuales, en donde tan expuestos están a ser candidatos a la tuberculosis.

De la variación del proyecto nada puedo indicarle, pues ya recordará usted que fui suspendido del cargo al día siguiente de la colocación de la primera piedra, estando desde entonces encargado de las reformas el actual Ayuntamiento, pero a juzgar por las manifestaciones del Sr. Santocildes lo deben tener completamente abandonado, ya que no sabe si se ha reformado o no.

Me parece amigo Chimbo que va resultando demasiado larga la in-

terviú, así que de las aguas deseo hablar poco, aunque si lo necesario para asegurar que las que el Ayuntamiento republicano ha traído a Briviesca están analizadas y han dado un resultado inmejorable y si las hay cenagosas, el amigo Santocildes que se ha metido en el fango, sabrá dónde existen.

Quien se ha precipitado ha sido el señor Santocildes y la Comisión, que con ánimo de censurar nuestra actuación y no de defender los intereses municipales como ellos dicen, han acudido ante el Sr. Ministro, para decirle: V. E. nos ha concedido doscientas diez y seis mil ptas. para construir un Grupo Escolar, pero como no hemos hecho la subasta en la Dirección General del Ministerio de Instrucción Pública, nos debe retirar la subvención.

Claro que el señor Ministro si fuera como los comisionados, contestaría: Ya que ustedes lo desean, asunto terminado, anulada la subvención y que Briviesca se quede sin escuelas.

No obstante haber anunciado a bombo y platillo el origen de su viaje a Madrid, ya sabe usted lo que opinan la mayoría de los vecinos del pueblo, que a lo que han ido a Madrid es a trabajar para conseguir nuestra destitución, abonando los gastos del viaje el pueblo.

Son unos impostores los que dicen que los planos del Grupo Escolar los ha hecho un pariente mío, pues con D. Santos Zunzunegui autor del proyecto, no me une parentesco alguno y si solamente una antigua amistad.

Y con esto doy por terminada la interviú, agradeciendo al Sr. Abascal sus declaraciones, que llevarán la tranquilidad y sosiego al pueblo de Briviesca.

Chimbo

Contestando a una pregunta

Aunque en estos días no está mi cabeza para hilvanar coplas que aceptables sean allá vá mi franca sincera respuesta a cierta pregunta que aquí he visto impresa.

Los sencillos versos de «El Invierno llega» son versos bien hechos, de suave cadencia, cuyas dulces notas muy claro revelan que al autor bien puede, si en ello se empeña cultivar con fruto la forma poética.

Su único defecto es que nos recuerdan otros parecidos dados ya a la imprenta, por lo cual espero que el joven poeta que en estas columnas nos ha dado pruebas que ansias muy nobles en su pecho alientan y de que en su lira hay suaves cadencias, nos dé otras, tan pronto como darlas pueda más suyas, más nuevas.

Julio Gómez Garmendia
Castro Urdiales

PEDRO BARRASA

Comercio de Tejidos y Ropa Hecha

Plaza de la Constitución, 12-13-14
BRIVIESCA

LA PUERTA DEL SOL PRECIO FIJO

Tejidos, mercería y géneros de punto, boinas, camisas y corbatas
Ropas hechas
Camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés fajas, vestidos y trajecitos para niños. Sandalias zapatillas y alpargatas.
Siempre novedades

ALCALÁ ZAMORA, 12
BRIVIESCA



Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos "MOVILLA"

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayolas (Briviesca)

Lanas, Sedas,
Tejidos
de alta novedad

DOMICIANO

PLAZA MAYOR
(EDIFICIO DEL CASINO)
BURGOS



G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 67, 1.º

Teléfono 150

Burgos

Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos
Se sirve a domicilio y se admiten abonados

INDALECIO PRIETO, 15
BRIVIESCA

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Propietario: Pedro Fernández

Fábrica: Marqués Torresoto, 9

Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA

Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

Camiones "Diamond T"

Distribuidor para centro España

MADRID

FERNANDO L. LINARES

BRIVIESCA

Neumáticos "FISK"

Distribuidor para España

BURGOS

PEDID

ANIS MENOR

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS



VIDA LOCAL



VIGENTE ALONSO MANZO

49

NOTICIAS

Llegaron:
De Salamanca, el joven estudiante Pedro González.
De Valladolid, D. Antonio y Jesús Villanueva.
De Africa, el joven Ramón Marcillo.
De varias capitales después de pasar la luna de miel, José Barcina y su encantadora esposa.
Salieron:
Para Bilbao, la señorita Charito Montó.
A Madrid, las señoritas Candelas y Felisa Manrique.
A Oviedo, la señora doña Severiana Sagredo y su hermana señorita Mercedes.
A Bilbao, después de pasar una temporada entre nosotros, la distinguida familia de D. Julio Sáez de Magarola.
A Madrid, doña Victoria Cortazar; a Burgos, D. Urbano Sagredo y señora.
A Madrid, D. Antonio Díez.
Para sus respectivos destinos los famosos quintos de este año.
Ha sido suspendido definitivamente en sus funciones nuestro anterior Ayuntamiento.

El día 2 recibió las aguas bautismales, la niña Cecilia Oserín Huerta, hija de Hilario y Josefa, siendo apadrinada por el joven Saturnino Ruiz y Julia Abajo.
Como verán los lectores en otro lugar, aumenta incesantemente la simpática suscripción organizada por «La Voz de la Bureba» para regalar juguetes y prendas a los niños pobres de las escuelas; advertimos nuevamente, que se admiten donativos en metálico y en especie, en los sitios anunciados.

Fiesta de la Inmaculada Concepción

Ha terminado el novenario celebrado por las hijas de María de esta ciudad, en honor de su madre Inmaculada, cerrando con broche de oro, en el día de ayer, fiesta de la Purísima, con una nutrida comunión general a las 8 y media y con asistencia de las Congregantes de S. Luis Gonzaga; Misa Mayor, con sermón que estuvo a cargo de un elocuente orador sagrado, de Burgos, quien puso de relieve la importancia de una fiesta tan española y exhortando a los fieles para que unidos en el amor a la Virgen pueda reverdecir la Patria laureles pasados, siguiendo la santa tradición.

La fiesta de la noche, fué verdaderamente grandiosa. El altar artísticamente adornado y con profusa iluminación. Los coros y cánticos podemos decir sin hipébole que fueron angelicales.

Felicitemos a las hijas de María por el éxito y esplendor con que han coronado el homenaje que han tributado a su santa Madre.

Cisco HERRAJ, para braseros SIN TUFO

Clase superior: Pedro Pacheco

Por exceso de original, no podemos complacer hoy, a varios amigos que nos han enviado trabajos, y que por riguroso turno irán apareciendo en los números sucesivos.

En breve, y en forma de folletón publicaremos un interesante trabajo sobre el retablo de santa Clara, del que es autor el entusiasta briviescano D. Enrique Gálvez Cañero.

A todos los Burebanos de corazón

En el Ateneo Popular Burgalés, Isla, 15, bajo, se reciben toda clase de donativos con destino a los niños que carecen de protección oficial y han quedado huérfanos a consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios.

Horas de entregar los donativos: de 7 a 9 de la noche, o si les es más factible a los burebanos, por Giro Postal, a nombre del Ateneo Popular e indicando que la cantidad que se remite es con destino a la suscripción pro huérfanos de Asturias.

LABRADORES:

Los Plantones para Frutales pedirlos a Pedro PACHECO

Suscripción para celebrar un funeral y dar comida a los pobres el día 15 de Diciembre, por ser el 52 aniversario de la muerte de D. Justo Cantón Salazar, en honor de él, y de D. Juan Cantón Salazar, doña Teresa de Arce, doña Magdalena Sáez de la Fuente, D. Pedro Ruiz, D. Ernesto Cantón y D. Evaristo Cortazar.

Suma anterior, 44 pesetas.
Doña Emilla Varona, 5. id.
Candelas Arce, 1.
Total, 50 pesetas.

SASTRERIA

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería

Aniano Núñez

Plaza de la Constitución, núm. 5 BRIVIESCA

Construcción de cajas

Almacén de maderas

Serrería mecánica

Propietario:

Juan Abascal BRIVIESCA

Venta de toda clase de maderas

Especialidad en maderas de construcción y ensamblaje

Cooperativa de Producción y Consumo

SERVICIO A DOMICILIO
Quintanar de la Sierra (Burgos)

PELUQUERÍA MODERNA
PABLO ROJAS
Alcalá Zamora, 6 - Briviesca

Servicios esmerados e higiénicos
Abonos mensuales y anuales
Servicio a domicilio

EL BARRILITO

Para aperitivos, vermouh y bocadillos variados, visite usted siempre la

Casa del Madrileño

Gran surtido en vinos corrientes y embotellados
Pablo Iglesias, 26 - BRIVIESCA

Homenaje de gratitud a los grandiosos bienhechores de Briviesca

D. Juan Cantón Salazar, D. Justo Cantón Salazar, D.ª Teresa de Arce Villegas, doña Magdalena Saiz de la Fuente, D. Pedro Ruiz, D. Ernesto Cantón Salazar y D. Evaristo Cortazar

Con este fin, el día 15 de Diciembre, a las nueve y media se celebrará un funeral en sufragio de sus almas, en la ex Colegiata de Santa María.

Multas municipales

Vitoriano Urquiza, por permanecer en su establecimiento personas extrañas a su familia hasta la una de la madrugada, 2 pesetas.

Vicenta Martínez, por depositar basuras tras el depósito Municipal 2 pesetas.

Suscripción abierta por la "Voz de la Bureba"

Para repartir juguetes entre los niños y niñas pobres de las Escuelas nacionales y de las monjas en la festividad de Reyes

Suma anterior. . . 180 Ptas.

Don Alberto Corral, 10 pesetas; D. Francisco Colina, 5; don Mauro Barriocanal, 1; Srta. Mercedes Sagredo, 5; D.ª Severina Sagredo, 5; D.ª Amparo Alvarado, 5; La niña María Nieves Fernández, 3; niña Elisa Fernández, 3; doña Caya Movilla, 1; señora viuda de Recio, 3; D. José Quintana, 1; D. David Garfía, 1; don

Emilio Temiño, 5; D. Emiliano Pérez, 3; doña Valentina Mata, 2; D. Federico González, 2; doña Bárbara Martínez, 3; D. Serapio Quintana, 2; D. Florencio Sagredo, 1; D. Marino Linares, 5; señorita M.ª Teresa Santaolalla, 3; D. Emiliano Sarralde, 5; D. Juan Abascal, 10; D. Pedro Manzanaedo, 8; D. Francisco Castrillo, 5; doña Tomasa Moral, 5; D. Desiderio Alonso, 10; D. Julián Bañuelos, 1; T. L., 2; D. Antonio Abadía, 2; señorita Carmen Abadía, 2; T. M., 1. Total, 300 ptas.

Doña Amparo Albanedo, una bufanda; Casa Beltrán, dos jerseys y tres camisetas de punto; Constancio Alonso, 100 puros con sorpresa de dulce y 100 martillos dulce especiales; D. Saturnino Pardo, 12 juguetes surtidos; Casa El Soriano, 4 juguetes; La niña María Carmen Sagredo, un surtido de juguetes; Casa Abasolo, un surtido de juguetes.

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

ALMACEN DE COLONIALES

DESIDERIO ALONSO

Pablo Iglesias Briviesca

JULIÁN GONZÁLEZ

FÁBRICA DE HARINAS

ABONOS MINERALES Y CEMENTOS

ARCO MEDINA

Viuda de M. Temiño

Almacenes de materiales de construcción - Agencia de URALITA
Cementos Portland «Gangrejo», Carbones y otros artículos

Teléfono núm. 26 Briviesca

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18, 1.º :: Teléfono 220 :: Burgos

Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo Saiz Contreras

Fábrica: Villanar Rio de Oca (Burgos)

LA MEJOR BEBIDA

CERVEZA

LA MEJOR CERVEZA

"EL LEON"

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

RELOJERIA GREDILLA

Plaza Mayor, 58 Burgos

(junto al Comercio del Sr. Moliner)

LOS ARACOS

GRANDES EXISTENCIAS en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, barnices, perfumería, objetos de escritorio, bisutería, loza, cristal y maquinaria agrícola - Bicicletas y accesorios para las mismas.

Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades - Precio fijo

Medina, 1 - Briviesca

Tiro y no de pichón

¡Ya estoy aquí! ¡Ya estoy aquí!
El Duende de esta sección ha recibido un telegrama de su colega baturro que dice así: Del duende zaragozano al de la Bureba: Querido compañero. Lo del grupo escolar de tu pueblo quizá quede convertido en agua de borrajas. La cárcel vieja es posible que la cedan en 1945.

Firma el despacho, «El duende de la hornilla»

A diestra y siniestra
disparamos siempre
y si alguien lo duda
que salga al palenque...
o compre unos lentes.

La izquierda es la mano del arte y la del corazón, y por eso sólo prescinden de ella los mancos.

Con una mano se lava la otra y con las dos la cara.

En el salón de sesiones
hace falta un altavoz
y resulta más barato
subvencionar a LA VOZ.

El parque de Galán y de García Hernández es en estos tiempos el paseo de los melancólicos.

Los árboles, decapitados, parecen cirios que presiden un funeral.

Otro duende en Briviesca. Enfermedad contagiosa.

Por encantamiento y magia se modificó un proyecto y eso sí que tiene gracia nadie carga con el muerto.

Esperamos la solución en nuestro buzón.

¡Voy, voy!
Vente conmigo y no temas...
la responsabilidad
que aquí jamás se castiga
ninguna barbaridad.

La música para cantarlo es tan conocida que pueden acoplarla fácilmente los lectores.

Lo mismo que antaño:
Sabén ustedes en que parará
todo... pues en que se encarecerá
el vino.

Y a otra cosa... mariposa.

Letra al cobro. Hay una que
fué librada la semana pasada a 15
días fecha. ¿Cuándo termina el
plazo?

Las hijas de María que han hecho los ejercicios espirituales, parece que han pasado por un instituto de belleza. ¡Ayer sí que estaban guapas de verdad.

Pobre labrador. Ni se cumple la tasa, ni puedes comer el pan sin tasa. No te morirás, pero te vas secando.

Los músicos en verano resultan laicos y en invierno confesionales, porque no dejan santo ni santillo sin baile.

El Duende, La Mariposa y Comp.ª

IMP. MARCELINO MIGUEL

Sesión celebrada el día 3 de Diciembre

Con la asistencia de los capitulares Señores Linares, Barcina, García, Ortega, Apuras, Gómez, Movilla y Santaolalla, bajo la presidencia del Sr. Santocildes dá comienzo la sesión con la aprobación del acta anterior. Siendo aprobada a continuación el acta de la sesión extraordinaria.

Acto seguido se dió lectura de una carta de D. Urbano Sagredo, pendiente de la última sesión por ausencia del Sr. Alcalde. Contestando la Presidencia que particularmente había contestado a dicho Sr. y no obstante se le haga oficialmente puesto que desde luego no existe ningún inspector de la pavimentación.

El Sr. Santaolalla hace constar la gran necesidad de inspeccionar las obras de pavimentación de calles proponiendo el Sr. Movilla que se verifique por persona facultativa; el Sr. Linares hizo constar que el asunto estaba resuelto en el caso que se nombre aparejador de obras, quedando a propuesta del Presidente, el asunto al estudio.

Seguidamente fueron aprobadas varias cuentas y facturas.

Al momento se dió cuenta de instancia de varios vecinos de esta, solicitando sean abonados los daños que se les ha causado en las fincas de su propiedad con motivo de las traídas de aguas; pasando a informe a la comisión.

El Sr. Presidente propuso debe suministrarse a los niños el desayuno en las escuelas como en años anteriores.

Oficio del Ayuntamiento de Quintanavides solicitando que sean abonadas las 15.000 pesetas que faltan para completar las 30.000 que fueron convenidas con motivo de la traída de aguas.

Se acordó se haga efectiva dicha cantidad.

Y por último con respecto al asunto relacionado con la ampliación de las obras del Grupo escolar, manifestó la presidencia que se están realizando sin tener ninguna noticia oficial de lo que se hace y hasta variando la construcción, saliéndose del proyecto, por lo que estimó citar al señor Arquitecto y contratista para que personándose ambos señores en Briviesca sepamos lo que se hace de una manera oficial; y que desde luego nombrar un aparejador que inspeccione las obras.

El Sr. Movilla manifiesta que ya es hora que se dé a conocer al pueblo lo que hay respecto a la subvención de las 216.000 pesetas. Le contesta la presidencia diciendo que ya por el semanario «La Voz de la Bureba» se ha dado cuenta al pueblo de lo que ocurre sobre el particular; y después de un amplio debate en el que intervinieron varios oradores, la presidencia tuvo que suspender la sesión.

Tribuna libre

Sr. Director de «La Voz de la Bureba»

Estimado amigo: Le agradeceré la inserción de estas líneas, por lo que le anticipo las más expresivas gracias.

Como tal vez haya causado sorpresa que después de haber permanecido por espacio de cerca de tres años alejado de toda actividad municipal, me haya reintegrado al ejercicio del cargo concejil después de la suspensión del ya famoso municipio anterior. E la aptitud no obedece a una claudicación ni mucho menos a una afinidad de ideario con los elementos que actualmente integran la Corporación municipal, pues mi posición quedó claramente definida y perfectamente subrayada, cuando se trató de reemplazar al anterior Ayuntamiento por el delegado del señor Gobernador, al cual se le expuso reiteradamente que ni mis correligionarios ni yo estábamos dispuestos a servir en el Municipio de instrumentos de unos grupos políticos con los cuales no podía unirnos más contacto que el que dimanase de la defensa de los intereses sagrados con los cuales me he creído siempre y me creo obligado a velar, anteponiéndoles no solamente a las miras bastardas, sino a mis propios afectos y conveniencias personales y de partido.

Después de los incidentes a que dió lugar el tan cacareado expediente tan traído y llevado por boca de todos los briviescanos (por ser uno de los asuntos que más han apasionado al pueblo), incidentes que estuvieron a punto de poner una nota trágica a la tranquila vida briviescana, incidentes que han costado al pueblo unos miles de pesetas y que provocaron el envalentonamiento de la pandilla monárquica con merma y desdoro del régimen republicano, incidentes algunos conocidos por el vecindario y otros de los cuales fuimos testigos los asistentes al Centro Republicano que comentábamos y condenábamos unas actuaciones por considerarlas incompatibles, no sólo con el Régimen, sino con nuestras propias convicciones, hasta el extremo de declarar de una manera solemne la incompatibilidad con una gestión tan bochornosa como funesta.

Pero como pasase el tiempo y no cristalizase en la práctica los acuerdos que con mis compañeros de Municipio republicanos y con algunos correligionarios más habíamos tomado, acordé sostener la promesa que habíamos hecho de no volver a pisar ni Secretaría ni la Sala Capitular fiel al compromiso que habíamos adquirido en el ya mencionado Centro Republicano.

Queda pues explicado el motivo de mi retraimiento en el ejercicio del cargo.

Cuando se posesionó al actual municipio como ya no había ningún obstáculo de índole moral que me impidiese reintegrarme a actuar, en la vida municipal, volví de nuevo con la misma fé y el mismo ardor, que cuando me posesioné a defender los intereses de mi querido pueblo en la medida de mis escasas fuerzas, pero cual no habrá sido mi sorpresa y mi asombro al observar la poca consideración que a la Presidencia le merece este humilde edil no por lo que se refiere a mi insignificante persona, sino por la representación que ostento y los buenos deseos que me animan, pues creo que merece toda clase de respetos el concejal que celoso del cumplimiento de su deber trata de cumplir con su cargo y con su conciencia exigiendo una reparación en la medida de la ley a los responsables de unas ligerezas y unas ignorancias que tantos perjuicios pueden causar al pueblo.

Vuelvo a rogarle, con todos los respetos al Sr. Presidente de la Corporación Municipal que si no me guarda las consideraciones que se merece el cargo, privándome del ejercicio de la palabra en las sesiones Municipales y levantado las mismas, dejándome como vulgarmente se dice con ella en la boca, estoy dispuesto a no reaparecer por el Salón de sesiones, por considerarme menoscabado en el ejercicio de mi cargo en el cumplimiento de mi deber.

Ya sabe pues, señor Presidente, que si constituyo un estorbo o un embarazo para el desenvolvimiento de sus actividades municipales, tiene un medio expeditivo para eliminarme; basta con que vuelva a insistir en su actitud, que desfavorablemente fué comentada por la mayoría del público que asistió a las dos últimas sesiones.

El concejal republicano
Alejandro Movilla

Briviescanos: dar vuestras esquelas mortuorias a nuestro semanario, es apoyarle y ayudarle a que tenga próspera y larga vida

ENRIQUE CANO PEREDA
Cirujano-Callista
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Consulta: de 11:30 a 1 y de 4 a 7
MONEDA, 15 y 17 - TLF. 499
BURGOS

Consulta en Briviesca
El primer domingo de cada mes de 10 a 2 en el Hotel Buenos Aires

“ARRIACA”
BAR RESTAURANT

Servicio a la carta
Consultad precios para bodas y banquetes
LAIN-CALVO, 3 BURGOS

FÁBRICA DE JABÓN :: ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN
“LA MARCA”
HONORATO GONZALEZ

BASTIDA Gran Comercio de Tejidos y Sastrería -
Casa fundada en 1880

Géneros ingleses - Confección esmerada - Géneros de punto Camisería
Canastillas para novias - Últimas novedades
Precio Fijo - Precio Fijo
BRIVIESCA PLAZA MAYOR

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado
CASA EMILIANO
La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno
Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

BAR ARGENTINO
Cafés, Vinos y Licores - Especialidad en aperitivos y bocadillos
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

HOTEL y CAFE BUENOS AIRES
Propietarios: hermanos Urquiza
Justo Cantón, 8 y 10 Briviesca

LADISLAO MERINO
Santander, 1 - Teléfono 570 - Burgos
Representante en Briviesca:
FLORENTINO SAGREDO

de lo contrario, el frío y la humedad expulsarán de su casa la salud y el bienestar
FOLLETOS GRATIS

IDEAL CLASSIC
INSTALA USTED
CALEFACCION

CONFITERIA-BAR: Plaza Mayor, 1
Plaza Mayor, 25: Fábrica de Almendras - Ultramarinos
La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Píndes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.
Viuda de Baldomero Santaolalla